

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 4.220/2022

REF: OE-61/18-20-21.

Por la presente se hace público que la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria para la Provisión en propiedad de 7 plazas de Coordinador/a de Programas, mediante el sistema de oposición, en turno libre, incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo de 2018, 2020 y 2021, se encuentra expuesta en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es>) y a nivel informativo en la Oficina Virtual de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

TRIBUNAL CALIFICADOR: (Decretos nº 2022/12569, de 20 de septiembre de 2022, 2022/12848, de 23 de septiembre de 2022, y 2022/13145, de 29 de septiembre de 2022).

PRESIDENTE:

-D. Francisco de Paula Oteros Fernández, Jefe de Gabinete Técnico de RR.HH. y Salud Laboral del Ayuntamiento de Córdoba y D. Leopoldo Tena Guillaume, Subdirector General de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

VOCALES:

-Doña Carmen Parra Fontalva, Adjunta a la Secretaría General del Pleno del Ayuntamiento de Córdoba y don Rafael Ruiz Pérez, Jefe Dpto. de Bibliotecas del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Doña Cristina Marín Ferrer, Técnico de Administración General de RR.HH. y Salud Laboral del Ayuntamiento de Córdoba y, doña Soledad Fernández Abella, Técnico de Administración General de RR.HH. y Salud Laboral del Ayuntamiento de Córdoba,

que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Doña Carmen Ruiz-Canela Zurita, Directora de Junta Municipal de Distrito del Ayuntamiento de Córdoba y don Francisco Rosales Rodríguez, Coordinador de Programas del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Doña M<sup>a</sup> Valle Martín Miranda, Directora de Junta Municipal de Distrito del Ayuntamiento de Córdoba, y don David Ledesma Mellado, Coordinador de Programas del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

SECRETARIA:

-Doña Montserrat Junguito Loring, Jefa Dpto. de Selección y Formación del Ayuntamiento de Córdoba y doña Alicia Caballero Díaz, Técnica del Dpto. de Selección y Formación del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Tablón electrónico edictal del Ayuntamiento de Córdoba.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN:

El día 21 de enero de 2023, a las 09:00 horas, en el Aula Magna Campus Universitario de Rabanales, sito en la Antigua N-IV KM. 396 de Córdoba.

Los/as aspirantes convocados/as deberán acudir provistos/as de BOLÍGRAFO y DNI, o cualquier otro documento que acredite su identidad (Carnet de Conducir o Pasaporte, exclusivamente).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba, 4 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Tte. Alcalde de Recursos Humanos y Salud Laboral, Bernardo Jordano de la Torre.